

Msp

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez el presente proceso con solicitud de título judicial del apoderado de la parte actora. Sírvasse proveer. Santiago de Cali, 06 de febrero de 2023.



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS

Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Ref. Proceso Ordinario Laboral. DORA CLAUDIA ALZATE NARANJO vs. COLPENSIONES, COLFODOS S.A. y PROTECCIÓN S.A. Rad. 2021-00525-00.

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 137

Santiago de Cali, seis (06) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Mediante memorial que antecede el apoderado de la parte actora solicita la entrega del título judicial consignado dentro de las presentes diligencias por **PROTECCIÓN S.A.**, a favor de la demandante correspondiente al pago las costas del proceso ordinario.

De acuerdo con lo anterior se

DISPONE:

Ordenar el pago a la parte actora, a través de su apoderado judicial Dr. FERNANDO RODRIGUEZ RAMIREZ identificado con C.C. 94.402.467 y T.P. No. 280.675 del Consejo Superior de la Judicatura, quien tiene la facultad de recibir según memorial poder que obra en el expediente, del título judicial **No. 469030002865599 de fecha 21/12/2022 por valor de \$2.000.000.00**, consignado por la demandada **PROTECCIÓN S.A.**, correspondiente a las costas del proceso ordinario, una vez quede ejecutoriado el presente proveído.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Angela Maria Victoria Muñoz

**Juez
Juzgado De Circuito**

Laboral 005

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **02d398b7d2c295f3a9391c23aa681a223a3d7ed4713569ca6d46cc642520927a**

Documento generado en 06/02/2023 11:57:17 AM